

---

Gontzal Aldai Garai

## Sasiola vs. Lazarraga : Acerca del euskera del texto de Estibaliz Sasiola

---

### Avertissement

Le contenu de ce site relève de la législation française sur la propriété intellectuelle et est la propriété exclusive de l'éditeur.

Les œuvres figurant sur ce site peuvent être consultées et reproduites sur un support papier ou numérique sous réserve qu'elles soient strictement réservées à un usage soit personnel, soit scientifique ou pédagogique excluant toute exploitation commerciale. La reproduction devra obligatoirement mentionner l'éditeur, le nom de la revue, l'auteur et la référence du document.

Toute autre reproduction est interdite sauf accord préalable de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France.

**revues.org**

Revues.org est un portail de revues en sciences humaines et sociales développé par le Cléo, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

---

### Référence électronique

Gontzal Aldai Garai, « Sasiola vs. Lazarraga : Acerca del euskera del texto de Estibaliz Sasiola », *Lapurdum* [En ligne], 17 | 2013, mis en ligne le 15 novembre 2015, consulté le 16 novembre 2015. URL : <http://lapurdum.revues.org/2400> ; DOI : 10.4000/lapurdum.2400

Éditeur : IKER UMR 5478  
<http://lapurdum.revues.org>  
<http://www.revues.org>

Document accessible en ligne sur : <http://lapurdum.revues.org/2400>

Ce document est le fac-similé de l'édition papier.

Aldai Garai G. | IKER

# Sasiola vs. Lazarraga: Acercas del euskera del texto de Estibaliz Sasiola

Gontzal ALDAI GARAI <sup>1</sup>

Euskal Herriko Unibertsitatea UPV / EHU

En este artículo hago un estudio lingüístico del habla que presenta el texto que llamaré “de Estibaliz Sasiola”, escrito probablemente a fines del siglo XVI.

Estibaliz de Sasiola parece ser la autora o recopiladora de un texto breve, escrito en verso, que se encuentra hacia el final del manuscrito de Joan Perez de Lazarraga. En el estudio del texto que nos ocupa comparo el euskera que pudiéramos atribuir a Sasiola con el de la parte más importante del manuscrito, que identificaríamos con el habla de Lazarraga. De la comparación de un buen número de características en los dos textos, llego a la conclusión de que el euskera del texto de Sasiola es significativamente distinto del habla de la mayor parte del manuscrito de Lazarraga.

En el epílogo a este artículo hago una breve reflexión sobre el posible origen del euskera del texto de Sasiola. Una primera respuesta defendería que ese texto pudiera provenir de otra zona de Álava distinta a la de Lazarraga; seguramente de más al este. Sin embargo, creo que hay varios tipos de evidencia para primar la hipótesis de que tanto Estibaliz Sasiola como el texto que nos ocupa fueran originarios de la Gipuzkoa noroccidental, seguramente de la zona de Deba.

## 1. El manuscrito de Lazarraga y Estibaliz Sasiola

Hacia el final del cuaderno manuscrito de Joan Perez de Lazarraga (cuyo descubrimiento en 2004 ha traído tantas alegrías a la filología, literatura y lingüística vascas), una de las páginas manuscritas que contiene un texto en verso lleva un encabezado, en el que se lee: “De la S<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Estializ de Sasiola”.

En su edición del manuscrito, Patri Urkizu (2004: 225) apuntaba que los versos que aparecen a continuación de ese encabezado (que en la edición de Urkizu reciben el número

---

1.- Quiero agradecer a Koldo Zuazo y a dos anónimos “reviewers” por sus interesantes comentarios a anteriores versiones de este trabajo. Este artículo está dedicado a la memoria de mi hermano Alberto, con quien me habría encantado charlar sobre el “linaje” de los Sasiola.

xxxiii) están escritos por una mano diferente a la que parece escribió la mayor parte de la obra. También apuntaba Urkizu que esos versos presentan un tipo de lengua distinta a la precedente. Asimismo, Urkizu añadía que los poemas de las páginas siguientes (numerados por él como xxxiv y xxxv) también estaban escritos con el mismo tipo de letra que la de xxxiii. Hay que mencionar que estas páginas constituyen el final del manuscrito que nos ha llegado a nosotros. Después de las composiciones que Urkizu numera xxxiv y xxxv solo hay una lista de nombres cifrados, y una brevísima poesía de cuatro versos que comienza con “Lecu ona Bicuña” ya en la última página (donde también aparece alguna otra cosa ilegible).

En 2005, en la revista *Lapurdum*, Patri Urkizu escribió un artículo en el que desarrolla la idea de que esas composiciones (que, como he dicho, él divide en tres partes: xxxiii, xxxiv y xxxv) no fueron escritas por Joan Perez de Lazarraga sino por otra persona, que Urkizu identifica con M<sup>a</sup> Estibaliz de Sasiola.

En la edición más reciente (aunque todavía incompleta) del manuscrito de Lazarraga (Bilbao *et alii*: [www.lazarraga.com](http://www.lazarraga.com)), si bien apenas se habla todavía de Estibaliz Sasiola, también se propone que lo que conocemos como el manuscrito de Lazarraga puede contener textos de distintos autores y escritos por distintas manos: la mayor parte, incluyendo la “novela pastoril”, se debería a Joan Perez Lazarraga; pero una parte de las poesías, incluyendo algunas de las que aparecen en los márgenes del manuscrito, sin duda habrían tenido distinta autoría (por ejemplo, los poemas escritos a la derecha del texto principal en las páginas 1165v y 1171v habrían sido escritos por Martin Lopez de Bikuña en 1609). Además, en la edición de Bilbao *et alii* se argumenta que el tipo de papel empleado en el manuscrito cambia precisamente a partir del folio en el que aparece el encabezado mencionado arriba.

Por todo lo anterior, en lo que sigue hago un estudio del texto que pudiéramos atribuir a Estibaliz Sasiola con dos objetivos prioritarios: 1) intentar dilucidar si el texto (o textos) que lleva(n) el encabezado “De la S<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Estivaliz de Sasiola” presenta(n) un habla significativamente diferente al del grueso del manuscrito de Lazarraga; y 2) si se tratara de un euskera suficientemente distinto al de Lazarraga, intentar esclarecer de qué zona podría provenir dicha habla. Antes de pasar a ocuparme de esas dos cuestiones, sin embargo, debo dejar más claro en las dos siguientes secciones: a) cuál sería el posible texto o textos de Estibaliz Sasiola; y b) qué conocemos sobre Estibaliz Sasiola.

## 2. Descripción del texto (o textos) de Estibaliz Sasiola

### 2.1. Texto número XXXIII (páginas 1204r y 1204v)

Como he mencionado en la sección anterior, el encabezado “De la S<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Estivaliz de Sasiola” va seguido de un texto en verso al que Patri Urkizu asignó el número xxxiii. Este texto está escrito a dos columnas y tiene una extensión de dos páginas (1204r y 1204v en la numeración de Bilbao *et alii*), la segunda de las cuales termina con la palabra “fin”. Hay un total de 94 versos entre las dos páginas (sin contar con el encabezado ni con la palabra “fin” que aparece en la última línea), escritos todos ellos de manera seguida, sin espacios ni subtítulos entre ellos.

Son varias y de distinta naturaleza las dificultades que presenta este texto. Dejando a un lado, por ahora, los problemas de grafía, es difícil en primer lugar saber si estas dos páginas manuscritas forman una única composición con un tema unitario, como Urkizu (2005: 8) plantea. Parecería más bien que lo que se nos presenta ahí es una colección de pequeños

poemas, en general de tema amoroso, pero independientes entre sí. Aún con grave riesgo de confundirse, se podría proponer que esas dos páginas contienen unos siete poemas breves, de tamaño variable: el primero (al parecer, de tema burlesco) tendría una longitud de 10 versos; el segundo, de 26 versos; el tercero, de 10 versos; el cuarto tendría 10 versos también; el quinto podría tener tan solo 8 versos; el sexto, 18 versos; y el último constaría de 12 versos. Alternativamente, basándose solo en la rima, se podría proponer que los dos últimos grupos de versos constituirían una única composición de 30 versos; e incluso se podrían juntar el tercer grupo y el cuarto (cf. Bilbao *et alii*). También se debe mencionar que a la dificultad de interpretación del texto se debe añadir la dificultad de lectura, pues el folio 1204 está muy deteriorado en sus bordes.

Otra dificultad del texto, aunque ésta entra por ahora en el campo de la elucubración, es decidir qué papel pudo jugar Estibaliz Sasiola con respecto a estos poemas. Urkizu (2005: 2) da por zanjado que Sasiola fue la autora material de estas composiciones. Aunque por supuesto esa hipótesis es absolutamente razonable, deberíamos tener en cuenta también otras posibilidades: por ejemplo, que Sasiola fuera la recopiladora de esos poemas, o tal vez solo su inspiradora. El hecho de tratarse, al parecer, de poemas independientes y muy breves daría quizá cierta ventaja a la hipótesis de la recopilación. Si se quisiera aceptar la autoría de Sasiola, podría pensarse que ésta fuera una poetisa un tanto “aficionada”. En cualquier caso, estimo que no se puede obviar que Estibaliz Sasiola tuviera alguna relación con el texto que nos ocupa.

## 2.2. Textos número XXXV (pág. 1205r) y número XXXIV (pp. 1205r y 1205v)

Ya ha quedado dicho que Urkizu (2004, 2005) considera otras dos composiciones más, las xxxiv y xxxv, como también pertenecientes a Estibaliz Sasiola. A primera vista, es fundamentalmente el tipo de letra lo que parece relacionar estas tres composiciones. Y, siguiendo a Bilbao *et alii*, también el tipo de papel empleado las relacionaría (y las distinguiría del resto del manuscrito).

La composición a la que Urkizu asigna el número xxxv se trata de un poema muy breve, de solo 8 versos, que aparece (un tanto sorprendentemente) escrito de manera suelta, no unido a ningún otro poema, al comienzo (en la columna izquierda) de la página 1205r. El tema de este poema es también amoroso.

Respecto a la composición que Urkizu numera como xxxiv, hay que mencionar antes de nada que aparece en realidad más tarde que la xxxv. Concretamente, comienza en la columna de la derecha de la página 1205r y se extiende por toda esa columna y la mitad de la columna de la izquierda de la página siguiente (1205v). Consta de 42 versos, que terminan asimismo con la palabra “fin”. También como en el caso de la xxxiii, a pesar de que los 42 versos están escritos de manera seguida (ininterrumpida), parece tratarse de una serie de poemas y/o canciones independientes. Con todas las reservas posibles, se podría proponer que hay en esos 42 versos tres composiciones diferentes. La primera tendría solo 6 versos. La segunda constaría de 18 versos. Y la tercera y última tendría 18 versos también.

Sería muy conveniente que un especialista en paleografía cotejara los textos xxxiii, xxxiv y xxxv (siempre según la numeración de Urkizu). Si se probara que esos tres textos están escritos por una misma mano, esto proporcionaría cierta evidencia para relacionar los tres (no solo el xxxiii) con Estibaliz Sasiola. También sería muy interesante que un especialista cotejara los nombres cifrados que aparecen en las páginas 1205r y 1205v con la letra de esos

tres textos, y también con la letra que atribuimos a Lazarraga (la mayoritaria a lo largo del manuscrito). Otro servicio interesantísimo de un especialista sería intentar elucidar si la letra de las tres composiciones que nos ocupan podría pertenecer a una mujer.

### 2.3. Hipótesis

Si se probara que la letra de los nombres cifrados que aparecen en el folio 1205 (51) es atribuible a Lazarraga, mientras que la letra de las composiciones xxxiii, xxxiv y xxxv pertenece a otro escritor o escritora, se podría proponer la hipótesis de que otra persona (tal vez inmediatamente después de la muerte de Lazarraga o incluso un poco antes de su defunción) “rellenara” los huecos que quedaban en las últimas páginas del manuscrito. Concretamente, se podría especular que el folio 1204 (50) había quedado en blanco, mientras que el folio 1205 (51) había sido utilizado parcialmente por Lazarraga para escribir sus nombres cifrados. Según esa hipótesis, el escritor o escritora que tuvo acceso al manuscrito en ese primer momento (quizá la propia Sasiola; quizá un escribiente o amanuense de ésta; quizá un amanuense del propio Lazarraga) escribió en primer lugar, en el folio 1204 (por ambas caras) y de manera ininterrumpida, la colección de poemas que Urkizu ha numerado como xxxiii. Terminó esa colección con la palabra “fin”. Más tarde, escribió el breve poema xxxv en el primer hueco de la página 1205r, antes de los nombres cifrados de esa página. Y finalmente escribiría la última serie de poemas, la número xxxiv, en la segunda columna de la página 1205r y en el único hueco de la página 1205v.<sup>2</sup>

Es ésta, indudablemente, una hipótesis muy especulativa en este momento. Habría que llevar a cabo una investigación minuciosa de varias cuestiones, para poder llegar a aceptar una conclusión como la anterior. Mientras tanto, paso a enumerar cuáles son los puntos menos conflictivos en este asunto.

### 2.4. Conclusión: el texto(s) de Estibaliz Sasiola

Es claro por su encabezado que el texto xxxiii (en realidad, más que una única composición parece una colección de poemas breves), escrito en ambas caras del folio 1204 (50), tiene algo que ver con Estibaliz Sasiola. No es obvio que Sasiola fuera su autora, pero ciertamente podría haberlo sido. Cuando menos, podríamos pensar que Sasiola hubiera sido la recopiladora de esos poemas. En el presente trabajo, me referiré en ocasiones al texto xxxiii como el texto principal de Estibaliz Sasiola.

Los textos xxxv y xxxiv, que aparecen en el folio 1205 (51), estarían también relacionados con Estibaliz Sasiola, indirectamente, si se prueba (como parece) que todos ellos están escritos por la misma mano y sobre el mismo tipo de papel. No es evidente que esa mano común a los textos xxxiii, xxxv y xxxiv sea la mano de Estibaliz Sasiola, aunque, por supuesto, podría serlo. Alternativamente, podría tratarse de la escritura de un amanuense.

---

2.- Un “reviewer” anónimo propone aún otra posibilidad: Que la letra de las composiciones xxxiii, xxxiv y xxxv fuera la del propio Lazarraga, pero que en este caso hubiera copiado poemas ajenos de una manera descuidada. Debido a que dedicó poca atención en reproducir escritos de otro autor (además de utilizar al parecer otro tipo de papel), el “reviewer” propone que pudiera haber sido el propio Lazarraga quien “escribiera” (i.e. copiara) esos poemas con una letra bastante diferente.

En cualquier caso, si un mismo escribiente hubiera copiado los textos xxxiii, xxxv y xxxiv, no está probado que todos pertenezcan al mismo autor, pero sí hay entre ellos una relación de origen. Evidencia a favor de una misma autoría para esos textos la repetición del mismo verso (*obeago da Venescia* 'es mejor Venecia') en las composiciones xxxiii y xxxiv.

En conclusión, las composiciones que Urkizu numeró como xxxiii, xxxiv y xxxv constituyen lo que, con cierta seguridad, podemos distinguir como el texto o los textos de Estibaliz Sasiola. En el presente artículo consideraré que todos esos textos, bien que el xxxiii con mayor certeza, debieron tener algún tipo de relación con Estibaliz Sasiola, a quien trato de presentar en la siguiente sección.

### 3. Sobre el origen de Estibaliz Sasiola

#### 3.1. ¿Qué sabemos de Estibaliz Sasiola?

Debo reconocer, antes de nada, que no he llevado a cabo ningún estudio archivístico profundo acerca de la persona de Estibaliz Sasiola. Por lo tanto, lo que aquí menciono está basado en estudios de terceros, concretamente en el trabajo de Patri Urkizu. Tras una investigación archivística, Urkizu (2005: 3-5) propone que Estibaliz Sasiola formó parte del linaje de los Sasiola, familia noble perteneciente a la villa de Deba. En su investigación en esta localidad, Urkizu no encuentra la partida de bautismo de ninguna Estibaliz Sasiola, pero sí halla una partida de matrimonio de 1565 (de Martín de Amonsategui con Doña María Martínez de Sasiola) en la que figura como testigo "D<sup>a</sup> Eztibariz de Sasiola". Más importante es que Urkizu (2005: 4) encuentra una partida de defunción de 1611 en la que la finada es la propia "Estiualiz de Sasiola".

Como quiera que las partidas de bautismo de la parroquia de Santa María de la Asunción de la villa de Deba comienzan a registrarse el año 1550, Urkizu (2005: 5) concluye que nuestra Estibaliz Sasiola nació en Deba con anterioridad al año 1550 y murió en la misma localidad el año 1611.

Acabo de mencionar que no he realizado un trabajo archivístico exhaustivo sobre la figura de Estibaliz Sasiola. Sin embargo, en una somera inspección de los índices sacramentales del Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián (<http://mendezmende.org/es/partidas/>), se constata que efectivamente no hay más "Estibaliz Sasiola" (incluyendo otras posibles variantes gráficas de este nombre) registradas en toda la historia del archivo en Gipuzkoa (aprox. 1500-1900) que la que Urkizu menciona. En el Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia ([http://internet.aheb-beha.org/paginas/indexacion/n\\_indexacion.php](http://internet.aheb-beha.org/paginas/indexacion/n_indexacion.php)), no aparece ninguna Estibaliz Sasiola (o variantes). De hecho son muy pocas las personas que se encuentran registradas en la historia del archivo de Bizkaia con el apellido Sasiola (y ninguna con la variante de Sasiola). Finalmente, en el Archivo Histórico Diocesano de Vitoria (<http://siga.ahdv-geah.org/paginas/indexacion/ca/indexacion.php>), no hay ninguna persona con ese apellido registrada en Álava a lo largo de la historia del archivo. Por lo tanto, en principio, no hay grandes motivos para dudar de que la Estibaliz Sasiola que Patri Urkizu encontró en Deba (fallecida en 1611) sea la misma "S<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Estiualiz de Sasiola" que aparece en el manuscrito de Lazarraga.

#### 3.2. Acerca del apellido Sasiola y del nombre propio Estibaliz

Puestos a dar algunos datos obtenidos en los índices del Archivo de Gipuzkoa, diré que solo aparecen 22 personas bautizadas en Gipuzkoa, entre 1500 y 1900, con Sasiola (o

Sasiola) como primer apellido. Todos estos bautismos están registrados en las villas de Deba (14 de ellos) o de Mutriku (8). Con Sasiola como segundo apellido figuran otros 14 registros de bautismo. La inmensa mayoría de los Sasiola registrados en los libros de bautismo aparecen en el siglo XVI. Es decir, que el apellido Sasiola prácticamente se pierde a partir del siglo XVII.

Otro dato que pudiera resultar relevante acerca del linaje de los Sasiola es que la casa solar originaria de la familia no se encuentra dentro de la villa de Deba, sino bastante distante de ésta, hacia el interior del río Deba. Concretamente, el lugar de Sasiola se halla en la margen derecha de la ría del Deba a la altura de Astigarribia (Mutriku), en lo que hoy en día es casi el límite con el municipio de Mendaro.

Respecto al nombre de Estibaliz o Maria Estibaliz, decir que es un nombre relativamente común en Gipuzkoa en el siglo XVI y principios del XVII (se da incluso entre varones); más tarde prácticamente desaparece. Son muchas las formas en que aparece escrito: las formas con /t/ son las más frecuentes (sobre todo Estibariz o Estivariz, y Eztibariz: en total 145 partidas de bautismo), pero las formas con /l/ (Estibaliz, Eztibaliz: en total 62 bautismos) son también relativamente comunes en Gipuzkoa en esos siglos. Ahora bien, se debe mencionar que de las 207 partidas de bautismo que he encontrado con el nombre de Estibaliz (o variantes) en Gipuzkoa, 71 pertenecen a la parroquia de Oñati; y las demás pertenecen bien a parroquias del Alto Deba (Antzuola, Aretxabaleta, Arrasate, Bergara, Elgeta, Eskoriatza, Leintz-Gatzaga, Soraluze) o bien a parroquias del Goierri (Ataun, Beasain, Gabiria, Idiazabal, Lazkao, Mutiloa, Ordizia, Ormaiztegi, Segura, Zegama, Zerain), incluyendo la zona intermedia del Alto Urola (Ezkio, Itsaso, Legazpi, Urretxu, Zumarraga). Solo he encontrado ocho partidas de bautismo (de un total de 207) con el nombre de Estibaliz o variantes en localidades más al norte: dos en Amezketeta, una en Azpeitia y cinco en Mutriku.

No puedo vencer la tentación de hacer un inciso y mencionar que la distribución del nombre propio Estibaliz en Gipuzkoa en los siglos XVI y XVII parece haberse formado como producto de una extensión con origen en Álava. Solo las comarcas al sur-oeste y sur de Gipuzkoa habrían recibido esa influencia. Puede ser pertinente apuntar que el origen de esa distribución parece tener similitud con la influencia del euskera alavés en Gipuzkoa (cf. Zuazo 2010: 172-173).

### 3.3. Necesidad de futuros estudios sobre Estibaliz Sasiola

Antes de pasar a presentar el estudio lingüístico que constituye el objetivo principal de este trabajo, me siento obligado a animar a quien corresponda a llevar a cabo nuevos trabajos de investigación sobre la figura histórica de Estibaliz Sasiola. Son muchas las cuestiones que se presentan interesantísimas para investigar sobre la vida y obra de esta mujer, quien parece venir a corroborar varias hipótesis que se han desarrollado en los últimos años sobre la literatura antigua en lengua vasca. Sasiola podría confirmar que hubo una especie de Renacimiento literario vasco, donde algunos miembros de la pequeña nobleza local cultivaron y/o impulsaron la literatura, y sobre todo la poesía, en euskera. Lazarraga es el mayor representante de este supuesto movimiento; pero no debemos olvidar a Garibai, y ahora deberíamos tener en cuenta la figura emergente de Estibaliz Sasiola. Además, Sasiola podría realzar el papel de la mujer en la vida poética vasca antigua (recuérdese lo mencionado por Garibai en las endechas a doña Milia de Lastur).

¿Fue Sasiola una poetisa en lengua vasca del siglo XVI? ¿Fue una impulsora de

otros poetas? ¿Conocía Sasiola a Lazarraga? No hay que olvidar que los dos autores son casi coetáneos: Lazarraga (c.1548-1605); Sasiola (a.1550-1611). ¿Intercambiaron ideas y/o materiales entre ellos? ¿Cómo llegó a parar un material poético relacionado con Sasiola en el cuaderno manuscrito de Lazarraga? ¿Tendría quizá Sasiola relación familiar con la nobleza del Alto Deba (téngase en cuenta su nombre propio: Estibaliz), y conoció así a Lazarraga y a su faceta poética? ¿O se conocerían en Madrid, en la corte de Felipe II?, como Urkizu (2005: 2) parece proponer. Alternativamente, se me ocurre que la Universidad de Oñati es un lugar donde intentar buscar alguna pista de nuestros personajes. Estas y otras muchas cuestiones se nos presentan como retos a los que deberíamos intentar dar respuesta en los próximos años. La figura de Sasiola puede ser capital para entender el ambiente literario de Vasconia en el siglo XVI. Es más, Sasiola podría ser la primera mujer de nombre conocido entre los escritores en euskera.

#### 4. Comparación entre el texto de Sasiola y el manuscrito de Lazarraga

Paso ya a presentar el estudio principal de este trabajo: la comparación lingüística entre el euskera del texto(s) de Estibaliz Sasiola y el de la parte principal del manuscrito de Lazarraga (concretamente, la parte que creemos poder atribuir a Joan Perez Lazarraga). El objetivo de esta sección es intentar establecer si el habla del texto de Sasiola es significativamente diferente al habla de Lazarraga. En la última sección de este trabajo haré una reflexión sobre la posible procedencia del habla del texto de Sasiola.

La comparación lingüística que ofrezco a continuación está organizada, como es tradicional, por componentes gramaticales. No pretende éste ser un estudio exhaustivo. Solo pretendo encontrar (si las hubiera) las diferencias más relevantes entre Sasiola y Lazarraga. Así, presentaré las que creo pueden ser características más distintivas del texto de Estibaliz Sasiola (en el cual me centraré), siempre y cuando crea que difieren de lo mayor del resto del texto de Lazarraga. Obviamente, es difícil abarcar todo el texto de Lazarraga; primero, porque es mucho más extenso que el texto de Sasiola, y además porque tampoco es fácil saber qué partes pertenecerían a Lazarraga y cuáles no. Por ello, para estudiar el texto de Lazarraga me basaré a menudo en la “novela pastoril”, la parte más segura de atribuir. Empiezo, en primer lugar, comparando la grafía más superficial. Paso después a características ya relacionadas con la fonética y fonología. En tercer lugar, hago un estudio de algunos casos de declinación. En un cuarto apartado me centro en formas verbales no personales; y en el quinto, examino formas verbales personales. El sexto y último apartado está dedicado al léxico.

##### 4.1. Grafía

Respecto a la grafía más superficial del texto de Estibaliz Sasiola, es decir la que no parece tener mayores implicaciones en la fonética-fonología del habla representada en el texto, semejaría interesante mencionar los siguientes puntos.

##### 4.1.1. Omisión de *-n*

La omisión de *-n* en posición de coda (fin de sílaba) es una cuestión interesantísima que no puedo estudiar en toda su complejidad en el presente trabajo. Ni siquiera está claro que esta característica responda a una cuestión gráfica superficial, ni tenga en todos los casos el mismo origen.

En el caso del texto de Sasiola pudiera pensarse que la omisión de *-n* ocurre como consecuencia de la pérdida de una tilde encima de la vocal precedente. Como es común entre los autores de la época, el escritor del texto de Sasiola utiliza a veces como abreviatura una tilde encima de las vocales (es decir, <ã>, <ê>, <î>, <ô>, <û>) para indicar la secuencia /Vn/ en coda: /an/, /en/, /in/, /on/, /un/. Por ejemplo, en el folio 1205 (51), 2ª columna, línea 13, se lee: *jāçita* [jantzita]. Sin embargo, hay que convenir en que, en el texto de Sasiola, más a menudo parecería omitirse la tilde en esa situación. En cualquier caso, el resultado real es la falta de una <n> en coda. Por ejemplo, solo en el texto principal de Sasiola (texto xxxiii, en la nomenclatura de Urkizu), aparecen: *dianea* por *dianean* [doanean] (línea 19), *estaqustanea* por *estacustanean* (línea 61), [a]ldea por [a]ldean (línea 62), *aurea* por *aurrean* (línea 68), *oea* por *ocean* (línea 72). Se debe subrayar, y esto parece ser lo más relevante, que en el texto de Sasiola la omisión de *-n* se da sobre todo (o únicamente) en la marca de locativo *-ean* = <-ea>.

La omisión de *-n* no es en absoluto desconocida en el resto del manuscrito de Lazarraga. No obstante, hay que llamar la atención sobre dos puntos. Por un lado, da la impresión de que en el texto de Sasiola la frecuencia de la omisión es mayor; al menos mayor que en la novela pastoril. Por otro lado, crucialmente, la omisión de *-n* en Lazarraga (por lo menos en la novela pastoril) ocurre casi siempre al final del sustantivo verbal *-te* o *-eta*, es decir en vez de *-ten* o *-etan*. Para mí no es obvio que el uso de *-te* en vez de *-ten* responda simplemente a una cuestión gráfica, ni siquiera en los casos en que no se produciría una simplificación fonética. Por ejemplo, en *arçaitte eben* (1141r) es fácil proponer una pérdida de /n/ debido al contexto fonético. Pero incluso en *así çan bere bidea arçayte* (1151v) parece haber algo más que una simple cuestión gráfica. Compárese el texto del siglo XVIII de Artatza, Ameskua, en el que el aspecto imperfectivo nunca presenta una *-n* final (*amace dau*; *obligace gaitu*), ni siquiera en oraciones finales: *adorece* [adoratzen = adoratzera]; *ez ygor ilze* [ez inor hiltzen = ez inor hiltzera] (cf. Salaberri Zaratiegi 2004: 538, 548).

No he encontrado ninguna pérdida de *-n* tras sustantivos verbales (aspecto imperfectivo) en el texto de Sasiola y sí muchas en la marca de locativo *-ean*. (En este último caso parecería tratarse simplemente de la omisión de una tilde sobre las vocales). Por lo tanto, la pérdida u omisión de *-n* distingue a Sasiola de Lazarraga, aunque no sepamos con certeza la razón de cada pérdida.

#### 4.1.2. Confusión de <c> y <ç> (pérdida de la cedilla bajo la <c>)

Otra característica gráfica destacable del texto de Sasiola es la confusión entre <c> y <ç>. En la mayoría de estos casos el texto tiene <c> cuando debería tener <ç>, es decir para representar el fonema /s/ ante las vocales /a/, /o/ y /u/. (Como es sabido, la grafía tradicional en el siglo XVI usaba <c>, <ç> y <z> para representar /s/, normalmente en distribución complementaria). Pudiera pues pensarse que esta confusión se produce simplemente por omisión de la cedilla bajo la <c>. Así en el texto xxxiii, tenemos: *eleicara* por *eleiçara* (línea 11), *arenat* por *arençat* (línea 29), *nincala* por *ninçala* (línea 29), *estaguicu*[...] por *estaguçu*[...] (línea 35), *guicono* por *guičono* (línea 36), *caytes* por *çaytez* (línea 39), *curi* por *çuri* (línea 47), *corcierrean* por *çorcierrean* (línea 73), *encutera* por *ençutera* (línea 75), *ycango* por *yçango* (línea 91).

Como en el caso anterior, esta omisión no es desconocida en el resto del manuscrito, pero la frecuencia en el texto de Sasiola es, con mucho, mayor. Por ejemplo, he encontrado la desinencia del caso destinativo *-ençat* 13 veces en todo el manuscrito, pero solo el citado

*arencat* del texto de Sasiola omite la cedilla. Lo mismo ocurre con los cinco ejemplos que he contado de la palabra *guiçona*, o con los 16 de la palabra *yçango*. Del verbo *ençun*, he encontrado solo dos casos sin cedilla (uno de Sasiola), por más de 20 veces que aparece en todo el manuscrito con cedilla. Es más, la omisión de la cedilla ocurre en el texto de Sasiola incluso en final de palabra (donde es más común encontrar el grafema <z>): *egonac* por *egonaç* (línea 32), seguramente *oneçac* por *oneçaç* (línea 44), *gorpuzecoc* por *gorpuzecoç* (línea 81). (Cf. la nota 3).

#### 4.1.3. Uso de <q> ante <a>, <o>, <u>

La confusión de <c> y <ç> parece extenderse en el texto de Sasiola también a la representación de /k/ (la cual tradicionalmente se hace mediante /c/ y /qu/), y llega a alcanzar a la <q>. Así, el grafema <q> se llega a usar, bien que ocasionalmente, ante las vocales <a>, <o> y <u>. Por ejemplo: *estaqustanea* por *estacustanean* (línea 61), *biozeqa* por *biozeca* (línea 83), *eqzten* por *ecuzten* (línea 89). No he hallado en todo el resto del manuscrito más ejemplos de la secuencia gráfica <qo> ni de <qa>; y de <quC> solo he encontrado otro tercer ejemplo del verbo *ecusi*: *daqusunean*. Asimismo, aparece en el texto de Sasiola (folio 1205 vuelto) la palabra *daqi* por *daqui*. No he encontrado este uso de la <q> ante <i> en ningún otro lugar del manuscrito.

#### 4.1.4. Conclusión: grafía

Aun sin presentar un estudio exhaustivo de la grafía del texto de Sasiola, creo que podemos concluir que ésta es, en general, más irregular y menos sistemática que la grafía que aparece en la mayoría del manuscrito de Lazarraga. Mi impresión, al menos, es la de un escritor poco dado a escribir en lengua vasca. Podría quizá tratarse de la copia que hizo un amanuense, (aunque habría que reconocer en este caso que sería un copista muy fiel). Cuando menos, deberíamos calificar a nuestro escritor/a o copista de desprevenido/a o de descuidado/a. (Ver, de todas formas, la nota 2).

### 4.2. Fonética-fonología

En esta sección examino las principales características reflejadas por la grafía del texto de Sasiola que sí parecen tener una incidencia directa (y relevante) en la fonología o en la fonética del habla que este texto recoge.

#### 4.2.1. Neutralización de /s/ y /s̺/

Uno de los rasgos fonológicos más importantes del habla reflejada en la mayor parte del manuscrito de Lazarraga es su diferenciación sistemática de los dos órdenes de sibilantes: apicales y dorsales o laminares. Centrándonos en las fricativas (las más comunes), la distinción de /s/ y /s̺/ da lugar a pocas dudas, pues Lazarraga emplea grupos de grafemas totalmente independientes para cada uno de esos dos fonemas. Así, para /s/, Lazarraga emplea los grafemas <c>, <ç> y <z>. La distribución de estos tres grafemas dentro del fonema /s/ está lejos de ser perfectamente complementaria (algo a lo que he aludido en la sección anterior), aunque se aproxima al sistema tradicional, donde <c> se emplea ante /e/ y /i/, <ç> ante /a/, /o/ y /u/, y <z> en posición de coda. En cualquier caso, lo relevante es que ninguno de los grafemas empleados para representar la fricativa dorsal /s/ se utiliza para representar la fricativa apical /s̺/. Para esta última se usa el grafema <s> y, rara vez <ss>, de modo defectivo en posición intervocálica.

Se ha de llamar la atención al hecho de que la oposición entre /s/ y /š/ se mantiene incluso en posición de coda y concretamente ante consonante oclusiva sorda, que es la posición (sobre todo ante /t/) que históricamente ha tenido mayor tendencia a la neutralización, con /s/ tendiendo a aparecer como /š/. Estos son algunos ejemplos de /s/ ante consonante tomados de la novela pastoril: *guzti* (16 veces, sin excepciones), *laztan* (9 veces, sin excepciones), *ezt...* [ez + auxiliar de Presente comenzando con d- > -t-] (4 veces, sin excepciones), *emazte* (2 veces, sin excepciones), *gazte* (1 vez, sin excepciones). Solo he encontrado en toda la novela pastoril el ejemplo *eçteuçut* [ez *deutsut*] (página 1151v) mostrando algún tipo de confusión de sibilantes; pero podría tratarse de un caso de asimilación o simplemente de una errata.

Pasemos ahora a estudiar la oposición /s/ vs. /š/ en el texto de Estibaliz Sasiola. En principio, habrá que mencionar que los dos fonemas se diferencian en la mayoría de los casos. Sin embargo, si nos fijamos en la fricativa laminar /s/ cuando aparece en posición de coda, sobre todo ante consonante, encontramos numerosos ejemplos en donde en vez de <z> se escribe una <s>. En la composición xxxiii, tenemos: *es* (línea 31), *estaquicu[...]* (línea 35), *caytes* [zaitetz] (línea 39), *lastan* (línea 47), *lastana* (línea 54), *estaqustanea* (línea 61), *estet* (línea 63), [la]stanarequin (línea 67). Incluso hay algún ejemplo que parece mostrar hipercorrección de /š/ en vez de /s/ en la posición ante consonante: *equzten* (línea 89). También en la breve composición xxxv encontramos el ejemplo *gustiac*. Y en la composición xxxiv tenemos: *lastan* (línea 11), *Guipuscoaco* (línea 24), *gustiac* (línea 41). Es decir, que en los dos últimos folios del manuscrito hay, por ejemplo, tres o cuatro casos de *lastan* con /š/, por ninguno en todo el resto del texto de Lazarraga (donde hay 50 ejemplos de *laztan*).

Es más, también se puede hallar en el texto de Sasiola algún caso de confusión de /s/ y /š/ en otro tipo de contextos; por ejemplo en inicial de palabra: *sure* (texto xxxiii, línea 38), *sacusqedan* (xxxiii, línea 40). E incluso hay ejemplos de confusión de las sibilantes entre vocales, siempre ante /i/: *esin* (xxxiii, línea 27), *naguçi* (xxxv, línea 4), *equçi* (xxxv, línea 6), *joçi* (xxxiv, línea 21). En conclusión, la oposición /s/ vs. /š/ distingue claramente el texto de Sasiola del resto del manuscrito de Lazarraga.

#### 4.2.2. Falta de palatalización de sibilantes

Otro rasgo fonético que distingue el texto de Sasiola del resto del manuscrito de Lazarraga es la falta de palatalización de las sibilantes por asimilación tras diptongo /Vj/. Concretamente, en el texto de Sasiola he encontrado los siguientes ejemplos de sibilantes sin palatalizar en ese contexto: *naiz* (5 veces); *baice* (1 vez), *eleičara* (1 vez), *goicean* (1 vez). Más importante: no hay ningún caso de palatalización fonética de sibilantes en el texto de Sasiola. Solo hay un ejemplo de *gajoturic*, que más parece una palatalización expresiva, (y un ejemplo de *eche*, que tampoco es aquí pertinente).

Por el contrario, sin contar el texto de Sasiola, en el resto del manuscrito hay numerosos casos de palatalización de sibilantes tras diptongo /Vj/. Es cierto que, en el resto del manuscrito, junto a ejemplos de sibilantes palatalizadas, existen sus correspondientes sin palatalizar en las mismas palabras. Pero lo que es relevante es que el texto de Sasiola nunca tiene sibilantes palatalizadas, en clara diferencia con el resto del manuscrito. Estos son los datos que he encontrado en el resto del manuscrito de las palabras citadas anteriormente: *naiz* (12 ejemplos, solo uno de ellos en la novela pastoril), *nax* (71 ejemplos, 5 de ellos en la novela pastoril); *baice* (7 ejemplos, ninguno de ellos en la novela pastoril), *baxe* o *baje* (8 ejemplos, 4 de ellos en la novela pastoril); *eleiča* (ningún ejemplo), *elixa* (1 ejemplo); *goiz*

(ningún ejemplo), *gox* (3 ejemplos, uno de ellos en la novela pastoril). Además, hay en el resto del manuscrito *ax* [haiz] (2 ejemplos), *axe* [haize] (1 ejemplo), *nox* [noiz] o derivados (10 ejemplos), por ningún caso de *aiz*, *aice* o *noiz*.

### 4.3. Declinación

Paso en esta sección a examinar las características de la declinación que podrían diferenciar el texto de Sasiola del resto del manuscrito de Lazarraga.

#### 4.3.1. Casos comitativo (sociativo) e instrumental

El manuscrito de Lazarraga presenta, para el caso comitativo, tanto la terminación –GAZ como –(E)KIN, aunque la primera es más frecuente. Más concretamente, en singular, la terminación de los sustantivos comunes suele ser –AGAZ, y alguna vez –A(RE)KIN. En plural se usan –AKAZ (–OKAZ) o –AKIN (–OKIN). Con número indefinido y con pronombres, se emplean –GAZ y, menos habitualmente, –(R)EKIN. Grosso modo, he contado unos 120 casos de –GAZ o –KAZ, por unos 40 de –KIN.

El texto de Sasiola, a pesar de su brevedad, muestra los siguientes ejemplos del caso comitativo: *[la]stanarequin* (xxxiii, 67), *yru matalotequin* (xxxiii, 69), *donzellaquin* (xxxiv, 19), *Pisaquin* (xxxiv, 34), *Pulla[r]equin* (xxxiv, 35), *Toscanarequin* (xxxiv, 40). Los cuatro últimos ejemplos (todos ellos en la composición xxxiv) aparecen en fórmulas de coordinación copulativa que utilizan el caso comitativo en lugar de una conjunción como *eta* ‘y’. En cualquier caso, todas son genuinas marcas del caso comitativo. Como se apreciará, en todos los ejemplos se utiliza la terminación –KIN y nunca se utiliza –GAZ (ver, con todo, las notas 3 y 5).

La única duda a esta última afirmación viene del ejemplo siguiente: *amore lindeaz oroitu* ‘acordarse de la linda amada’ (xxxiii, 22). ¿Estamos ante un ejemplo del caso instrumental? ¿O se trata del caso comitativo, cuya marca –GAZ ha perdido la /g/ intervocálica? Yo me inclinaría por la primera posibilidad, pero ciertamente es ésta una cuestión difícil de dilucidar. Otros supuestos ejemplos del caso instrumental en Sasiola son: *[zu]re minez* ‘por tu dolor’ (xxxiii, 55); *gonaz* ‘con falda’ (xxxiv, 13); *aldiaz* ‘con tiempo’ (xxxiv, 25). También tiene Sasiola el ejemplo siguiente del caso instrumental: *erri oneçaç atean* ‘fuera de este pueblo’ (xxxiii, 44).<sup>3</sup>

#### 4.3.2. Casos ablativo y prosecutivo

El uso de los casos ablativo y prosecutivo en el manuscrito de Lazarraga es difícil de describir, puesto que se emplean varias terminaciones y además no siempre es fácil de determinar cuándo nos hallamos ante un ablativo, cuándo ante un prosecutivo, o cuándo ante un significado relacionado con alguno de ellos. Aproximadamente se podría proponer la siguiente generalización.

La marca más frecuente para el ablativo singular (incluyendo los ejemplos más claros de ablativo) es el morfema –REAN. Solo en la novela pastoril, he contado 16 ejemplos de

3.- Un “reviewer” anónimo propone que la palabra *bisteac* (xxxiii, 31) debe leerse como *bisteaç*, es decir *besteaz*. Si, en vez de leerse *es bisteac consolatu*, debiera leerse *es bisteaç consolatu*, entonces tendríamos una oración reflexiva (‘consolarse’) en vez de una transitiva (‘consolar’). En ese caso, *besteaz* se hallaría al parecer en caso comitativo, con la terminación –(A)(G)AZ: sería equivalente a *beste(a)rekin*.

–REAN, además de otro ejemplo de la forma pleonástica –REANIK. En el resto del manuscrito he encontrado 21 ejemplos de –REAN (incluyendo 3 de la forma adverbial *arerean* [*handik*] ‘de allí’), más 5 casos de –REANIK (entre los que se incluyen 3 de la forma pleonástica *arereanic*, de igual significado que *arerean* y que la forma *arean*, la cual ocurre una vez en la novela pastoril). Además, en la novela pastoril hay 6 ejemplos de la expresión *arean da ... artean / -no* ‘desde entonces y hasta que ...’.

Junto a –REAN (marca mayoritaria de ablativo singular para sustantivos y adverbios), se utilizan ocasionalmente otras terminaciones para expresar un valor de ablativo en singular en esos contextos. Así, en la novela pastoril, he encontrado el siguiente ejemplo de la terminación –TI con claro valor de ablativo: *aditu even os andi bat, canputi / etorrena* ‘oyeron un ruido grande, que venía **de fuera**’. En el resto del manuscrito hay (junto a otros casos menos seguros) al menos otro ejemplo de –TI con el mismo valor: *Ene erriti oyta çurera / badago bidaçidorric ‘de mi pueblo* al tuyo, hay muchos senderos’. También en el resto del manuscrito, aparece un ejemplo de –TIKA con valor de ablativo en un nombre propio de lugar: *Gaztelatica jentilonbre bat / orayn etorri ey jacu* ‘Parece que nos ha venido ahora un gentilhombre **de Castilla**’. Hay por último un ejemplo de la terminación –RIK empleada como ablativo de otro nombre propio: *Nafarroaric / jasi çe bidi gararric* ‘no se baje [traiga] cebada **de Navarra**’.

Respecto al ablativo plural, aunque los ejemplos no son tan abundantes ni tan claros, se puede decir que la terminación más empleada es –ETATI. Junto a ésta, también se utiliza ocasionalmente la marca –ETARIK para el plural, (aunque solo aparece en la novela pastoril). Asimismo, la terminación –TARIK es la empleada para el ablativo de los demostrativos: *onetaric* ‘de este’, *orretaric* ‘de ese’, *artaric* ‘de aquel’.

Pasando ya al caso proscutivo, la forma mayoritaria, con mucha diferencia, es la terminada en –TI para el singular y en –ETATI para el plural. Para concluir, hay que remarcar que no he encontrado en todo el manuscrito de Lazarraga (sin tener en cuenta, claro está, el texto de Sasiola) ninguna forma de ablativo ni de ningún otro caso que lleve la terminación –TIK.

Si examinamos ahora el texto de Sasiola, encontramos en su brevedad los siguientes usos del caso ablativo. La marca –REAN aparece empleada una vez: *aren equzten etorico naiz / Lebante Urrunerean* ‘vendré a verle **desde** el Lejano Oriente’ (XXXIII, 90). También se emplea una vez la marca pleonástica –REANIK: *ole]reanic jagui nincan / astelen goicean* ‘me levanté **de la cama** el lunes por la mañana’ (XXXIV, 7). Tal vez se utilice la terminación –RIKA, pero debido al mal estado de esa parte del folio el ejemplo es demasiado oscuro: [...]*sigarica banendorren / [...]* *patu egun batean* (XXXIII, 65).

Pero lo más significativo del uso del caso ablativo en el texto de Sasiola viene del empleo de la terminación –TIK. A pesar de lo breve del texto de Sasiola, el morfema –TIK, que no aparece en ninguna otra ocasión en el manuscrito de Lazarraga, se usa dos veces en los dos folios que estamos examinando. El primer ejemplo es: *arren, agu[i]ri çaytes / sacusqedan leyotic* ‘por favor, asomaos para que os vea **por la ventana**’ (XXXIII, 40). Como se ve, no es éste un ejemplo claro de ablativo. Con sustantivos como *leyo* ‘ventana’, *ao* ‘boca’, *begui* ‘ojo’, etc. no es fácil discernir entre ablativo (*desde*) y proscutivo (*por*), aunque en este caso me inclinaría por un proscutivo. De todas formas, ha de notarse que la terminación es –TIK, ausente en el resto del manuscrito.

En cualquier caso, no hay ninguna duda de que nos encontramos ante un ablativo terminado en –TIK en el siguiente ejemplo de Sasiola: *vioc ondo ycango gara / mund[u]an garan artean / paradisu ereinuan / mundutic goaçenean* ‘los dos estaremos bien mientras estemos en

este mundo, [y] en el reino del Paraíso cuando nos vayamos *del mundo*' (xxxiii, 94).

#### 4.3.3. Caso destinativo con sustantivos inanimados

Otro caso de declinación que quizá convenga mencionar en una comparación entre Sasiola y Lazarraga es el caso destinativo para sustantivos inanimados o adverbios. En el texto de Sasiola aparece hasta tres veces la terminación *-KOZ*: *Çazpi urtecoz e[ç]ar[r]i nau / gajoturic oea[n]* 'me puso enfermo en cama *por siete años*' (xxxiii, 71); *arren eman deguidala / esca naquion doea: / arimaco~~z~~ eta gorpuzecoç / obe dedan bidea* 'por favor, que me conceda el don que le solicite: que tenga un mejor camino *para el alma y el cuerpo*' (xxxiii, 81). (En el segundo de estos ejemplos, *arimaco~~z~~*, se escribió primero *arimaraco~~z~~*, y posteriormente se tachó la sílaba *-ra-*.)

Por el contrario, en todo el resto del manuscrito solo se encuentra otro ejemplo con una terminación parecida: *congong dira / onela condenaduac / secularecoz / finic ez daben lecuana* 'estarán así condenados *para siempre* en un lugar sin final' (folio 1199v). También aparece una vez en el manuscrito *seculareco* (1181v), con el mismo sentido.

#### 4.4. Formas verbales no personales

Comienzo en esta sección el estudio de las formas verbales en el texto de Sasiola. En la presente sección examino las formas verbales no personales, para tratar las formas verbales personales en la sección siguiente.

##### 4.4.1. Sustantivo verbal

No son muchos los sustantivos verbales presentes en el (breve) texto de Sasiola; en realidad, solo se encuentran dos ejemplos. Por ello, cualquier conclusión que se quiera inferir en lo referente al sustantivo verbal deberá ser tomada con cautela. Además, la situación del sustantivo verbal en el euskera occidental del siglo XVI es bastante complicada.

Como es sabido, una característica distintiva del euskera occidental, y particularmente del alavés, es la variante *-ETA* (y *-KETA*) del sustantivo verbal. Esta variante (o variantes), como era de esperar, está presente en el resto del manuscrito de Lazarraga; mientras que, por el contrario, *-ETA* no aparece en el texto de Sasiola. No obstante, hay que señalar que la terminación *-TZE*, la cual *-ETA* parece mayormente venir a remplazar, está también atestiguada en el resto del manuscrito, incluso en préstamos modernos. Es cierto que en la novela pastoril solo aparecen 6 terminaciones en *-TZEN* (5 de ellas en pasajes en verso): *acordacen, bisitacen, senticen* (2 veces) y *servicen* (2 veces); frente a 25 terminaciones en *-ETAN*. Pero la situación del manuscrito en general es más compleja. Incluso un mismo verbo puede tener dos sustantivos verbales distintos, con diferentes terminaciones: *-ETA*, *-KETA* o *-TZE*. Por ello, como digo, no es sencillo extraer conclusiones definitivas; sobre todo teniendo en cuenta que solo hay un ejemplo de sustantivo verbal en préstamos modernos en el texto de Sasiola.

En cualquier caso, el ejemplo relevante de Sasiola es el siguiente: *fraydea predicac~~en~~* [*predikatzen*] *jarri* 'ponerse el fraile a predicar' (xxxiii, 17), sustantivo verbal en caso locativo con terminación en *-TZEN*. Como se puede apreciar, a pesar de tratarse de un préstamo moderno, no encontramos en él la terminación *-ETAN*. Además, se podría mencionar que en la otra ocasión que aparece el sustantivo verbal correspondiente al participio *predicadu* en el manuscrito de Lazarraga la forma que aparece es *predicaeta-* (folio 1199v) y no *predicaçe-*, como en el texto de Sasiola.

El otro ejemplo de sustantivo verbal en Sasiola es tal vez más significativo: *emperadore jaunaganic / ecarricea [ekarritzea]* licencia ‘traer [conseguir] la licencia del señor emperador’ (xxxiii, 10). Aunque no está documentado en todo el manuscrito ninguna otra vez el sustantivo verbal del verbo *ekarri*, es difícil pensar que *ekarritzea* pudiera ser común en el habla de Lazarraga. Todos los verbos acabados en -I en Lazarraga hacen sus sustantivos verbales con la terminación -TE y ninguno con la marca -TZE y mucho menos con -ITZE. Así, el verbo *ezarri* ‘poner; echar’, por ejemplo, hace su sustantivo verbal como *ezarte*: *sua aetati ecarten evela* ‘que echaban fuego por sus bocas’ (folio 1153r); o el verbo *etorri* ‘venir’, hace su sustantivo verbal como *etorte* (documentado 3 veces en el manuscrito): *nola açartu çara / çaoçen lecura etorten* ‘cómo os habéis atrevido a venir al lugar donde estáis’ (folio 1154v). En conclusión, la forma *ekarritzea* se presenta como muy extraña para el habla de Lazarraga y en realidad para todo el euskera occidental.<sup>4</sup>

#### 4.4.2. Participio

Menos compleja que la del sustantivo verbal es la situación del participio en el manuscrito de Lazarraga. Es decir, aunque el participio también presenta variantes dialectales en el manuscrito (-ADU, -IDU frente a -ATU, -ITU), éstas son más predecibles que las del sustantivo verbal; (lo cual nos indicaría que la innovación -ADU / -IDU es más antigua que la innovación -ETA / -KETA). Cuando menciono que las variantes del participio son más predecibles quiero decir que: 1) no hay apenas vacilación dentro de un mismo verbo entre una terminación de participio y otra; y 2) es relativamente fácil predecir qué terminación ha de corresponder a cada verbo. La única posible excepción que he encontrado en la novela pastoril a la primera de las dos afirmaciones anteriores es el participio *rodeadu* (folio 1143v), que pudo haberse escrito primero como *rodeatu* y quizá luego corregido. En el resto del manuscrito he encontrado también el doblete *gazitgatu* (folio 1184r) / *gazitgadu* (folio 1178). Aparte de estos pocos ejemplos, y a diferencia del sustantivo verbal, no he encontrado en todo el manuscrito ningún otro verbo del que se documenten las dos formas: -ATU y -ADU, o -ITU e -IDU.

Respecto a la segunda de las afirmaciones anteriores, la predicción que se puede generalizar con bastante exactitud es, como es sabido, que -ADU / -IDU se emplean en préstamos modernos, y -ATU / -ITU en verbos patrimoniales y préstamos antiguos. Aunque el contraste entre préstamos modernos y préstamos antiguos no es siempre fácil de precisar, solo he encontrado en todo el manuscrito un puñado de verbos que tal vez se escapen a la predicción propuesta. Por un lado hay *armatu* (documentado 7 veces; nunca como *armadu*; sí se emplea, sin embargo, *desarmadu*) o *pagatu* (atestiguado 4 veces; nunca en la forma *pagadu*). Por el otro lado tenemos *apucadu* ‘ocurrir’, *ernegadu* ‘renegar’ (que semejan préstamos antiguos), *somadu* ‘notar, intuir’ o *toleztadu* ‘doblar’. De todas maneras, es ilustrativo comparar por ejemplo el doblete que forman los verbos *laudatu* (préstamo antiguo con final en -ATU) y *loadu* (préstamo moderno en -ADU).

4.- Un “reviewer” anónimo presenta la objeción de que la variante *ecarricea [ekarritzea]*, de cinco sílabas, podría haber sido en este caso elegida frente a *ecartea* por motivos métricos. (Aún así, creo que habría que explicar porqué la variante elegida no pudo entonces ser *ekarritea* antes que *ekarritzea*). Con todo, la variante *ekarritzea* no deja de estar indocumentada en el euskera occidental.

En esta situación relativamente bien predecible se hace bastante fácil confrontar el manuscrito de Lazarraga con el texto de Sasiola; más todavía si se tiene en cuenta que hay al menos una decena de participios documentados en Sasiola, y que la mayoría de ellos son préstamos modernos. Así, la comparación entre los dos textos es demoledora: no hay ningún participio en –ADU ni en –IDU en todo el texto de Sasiola, y todos los préstamos (en apariencia) modernos hacen su participio en –ATU o –ITU: *notatu* ‘notar’ (xxxiii, 14), *miratu* ‘mirar’ (20), *largatu* ‘largar, dejar’ (30), *consolat[ui]* ‘consolar’ (31), *amorat[ui]* ‘enamorar(se)’ (32), *asentatu* ‘asentar’ (33), *alvergatu* ‘albergar’ (34), *canbiatu* ‘cambiar’ (xxxv, 7). Es particularmente notoria la comparación entre los participios *amoratu* y *consolatu* del texto de Sasiola con sus correspondientes (ambos documentados) en el resto del manuscrito de Lazarraga: *amoradu* (folio 1184r) y *consoladu* (folio 1182r). En cualquier caso, lo verdaderamente remarcable es que no se halle ningún participio en –ADU en el texto de Sasiola, dada la cantidad de ejemplos pertinentes que aparecen en el mismo.

#### 4.5. Formas verbales personales

Empiezo ya a examinar las formas verbales personales, centrándome en la comparación de los auxiliares empleados en los textos de Lazarraga y Sasiola.

##### 4.5.1. Formas bipersonales (ergativo-absolutivo) del auxiliar EDUN

En el texto de Sasiola aparecen varias formas bipersonales del auxiliar (o verbo independiente) EDUN ‘haber’ que presentan características relevantes para una comparación con el texto de Lazarraga.

Entre las formas de Presente con concordancia de absoluto de 3ª persona singular, solo se hallan documentadas la primera persona y la tercera persona de ergativo, ambas del singular. Estas son las formas correspondientes que aparecen en el texto de Sasiola: *det* ‘yo he’ (5 veces), *estet* ‘yo no he’ (1 vez), *dedan* ‘que yo he / que yo haya’ (1 vez); *ezteu* ‘él/ella no ha’ (1 vez), *deban* ‘que él/ella ha / que él/ella haya’ (2 veces). Todas estas formas aparecen en la composición xxxiii (i.e. en el texto principal de Sasiola). Como se puede apreciar, todas las formas mencionadas son consistentes con el mismo paradigma, en el que aparecería la vocal –E– en las personas 1ª y 2ª, y el diptongo –EU en las terceras personas. También se debe mencionar que la vocal epentética en las formas subordinadas de 3ª persona es –A (y no –E): *deban*.

Si examinamos las formas correspondientes en el resto del manuscrito de Lazarraga, obtenemos los siguientes resultados. Las formas atestiguadas para la primera persona de singular de ergativo (y 3ª persona de singular de absoluto) son: *dot* (93 veces), *eztot* (11 veces), *dodan* (9 veces); *det* (1 vez); *deut* (6 veces), *deudan* (1 vez); *dut* (1 vez). Respecto a la tercera persona de ergativo singular (y 3ª p. de absoluto singular), éstas son las formas que se documentan en el resto del manuscrito: *dau* (43 veces), *eztau* (10 veces), *daben* (5 veces); *deu* (1 vez); *duen* (1 vez). La comparación de los dos textos nos indica que las formas que en el texto de Sasiola se emplean con regularidad (y, al parecer, en exclusiva) son solo una minoría muy pequeña en el resto del manuscrito. Asimismo, observamos que la vocal epentética en las formas subordinadas de 3ª persona es en el manuscrito de Lazarraga –E (y no –A): *daben*, *duen*.

Pasando a las formas de Pasado, éstas son las formas de 3ª p. de absoluto singular que aparecen en el texto (o textos) de Sasiola: *neban* [nuen] ‘yo había’ (1 vez; en la composición

xxxiii), *çeban* [zuen] ‘él/ella había’ (1 vez; en la composición xxxiv), *ebena-* [zuená] ‘el/la que él/ella había’ (1 vez; en la composición xxxv). Comparando estos tres ejemplos, se aprecia que las formas *neban* y *zeban* son consistentes en un mismo paradigma. Sin embargo, la forma *eben* es una variante de *zeban* que pertenece a otro paradigma. La diferencia entre estas dos variantes de la 3ª persona de Pasado es doble: por un lado, *zeban* presenta una *z-* inicial que *eben* no tiene; por otro lado, la vocal epentética que une la marca *-N* de Pasado es en un caso *-A* y en el otro *-E*.

Las formas correspondientes que aparecen en el resto del manuscrito son las siguientes: *neben* (32 veces; la forma *neban* no está documentada), *eben* (aprox. 75 veces; las formas *zeban* ni *eban* no están documentadas). La conclusión, por tanto, es prácticamente la misma que en el caso de las formas de Presente (aunque en este caso las formas *neban* y *zeban* están más tajantemente diferenciadas de las de Lazarraga, mientras que la forma *eben*, atestiguada en Sasiola, complica un poco el panorama: ver la Sección 6 más abajo). Las formas *neban* y *zeban* de Sasiola, que no están nunca documentadas en el resto del manuscrito, tienen dos rasgos que casan muy mal con el habla de Lazarraga. En primer lugar, Lazarraga nunca usa la terminación *-AN* en las formas del verbo *EDUN* estudiadas aquí; ni en formas de subordinación de Presente ni en Pasado. Esta terminación es siempre *-EN*: *daben*, *neben*, *eben*. En segundo lugar, Lazarraga no emplea el morfema *z-* de 3ª persona de Pasado en las formas del verbo *EDUN* que hemos examinado (formas que empiezan por *ZE-*). Lazarraga tiene (dos veces en la novela pastoril) una forma de Pasado de *EDUN* que comienza por *ZE-*, pero ésta no corresponde a la tercera persona sino a la segunda: *çeben* [zenuen] ‘vos habíais’. Lazarraga también presenta, por supuesto, formas con *zi-* como *cidin* o *cituan*.

#### 4.5.2. Formas tripersonales (ergativo-absolutivo-dativo) del auxiliar *EDUN*

Con respecto a las formas tripersonales del auxiliar *EDUN*, es sabido que las formas más características del euskera occidental son las del tipo *\*EDUTSI*, innovación que podría haberse extendido desde la urbe de Vitoria-Gasteiz (cf. Zuazo 2010: 179). Como era de esperar, las formas *\*EDUTSI* son las más frecuentes en Lazarraga, aunque hay que remarcar que las formas de raíz *-I-* no son en absoluto infrecuentes en el manuscrito.

El (breve) texto de Sasiola contiene dos formas tripersonales del auxiliar *EDUN*, ambas con concordancia de dativo de 3ª persona: *eguingo digot mandatu* ‘le mandaré una misiva’ (xxxiii, 28) y *emango digoçu* ‘le habrás de dar’ (xxxiii, 49). En estos ejemplos se aprecia que la raíz empleada en el texto de Sasiola es en ambos casos *-I-*; es decir, que *\*EDUTSI* no está documentado en Sasiola. Pero hay más: en los dos casos atestiguados, las formas de *-I-* presentan una /g/ después de la raíz y antes de la marca de dativo: *digot*, *digozu*. No hay en todo el manuscrito más formas de este tipo. Sí que hay en el manuscrito formas del tipo *jago* [*dio*], *jagot* [*dio*t], *nagon* [*nio*n], pero éstas son formas pertenecientes a otro paradigma, en el que parecen haberse cruzado las formas de concordancia absolutivo-dativo: *jako*, *jakan* (cf. Zuazo 2012: 126). Por tanto, como digo, las formas tripersonales de Sasiola son únicas en todo el manuscrito, (y me atrevería a decir que no están documentadas en ningún texto alavés).

#### 4.5.3. Concordancia con el objeto directo plural

Para acabar la sección dedicada a las formas verbales personales, mencionar que una característica típica del euskera alavés (y de hablas limítrofes del sur de Gipuzkoa) es la frecuente falta de concordancia de absolutivo plural en las formas transitivas. Desgraciadamente, son

pocos los ejemplos pertinentes en el texto de Sasiola. Aún así, se debe mencionar que el puñado de ejemplos relevantes (solo he encontrado tres) parece cumplir con la concordancia de objeto directo plural. Los dos primeros ejemplos son: *munduan diran podere oro / escuan dituanari* ‘a quien **tiene** en su mano todos los poderes que hay en el mundo’ (xxxiii, 52); *Françiaco armac dacaz / goyan eta bean ‘Ileva las armas* de Francia arriba y abajo’ (xxxiii, 87). Por su parte, Lazarraga, aunque sí usa a veces formas como *ditu* o *zitu*, presenta a su lado ejemplos paralelos sin concordancia de plural, como los siguientes: *quendu eben bere jaztecoac* ‘se quitó sus ropas’ (folio 1147r); *barri onac dacart* ‘traigo buenas noticias’ (folio 1180v).

La tercera forma transitiva de Sasiola que requiere concordancia de absoluto plural es difícil de analizar: *arren, agu[li]ri çaytes / sacusquedan leyotic* ‘por favor, asomaos para que **os vea** por la ventana’ (xxxiii, 40). La forma *sacusquedan* parece pertenecer al modo subjuntivo. Si es así, no está claro qué función tendría en ella el morfema *-ke*. Por ello, podría pensarse en una variante de la forma *zakuskidan*, donde la marca de absoluto plural *-(z)ki-* ha podido ser sustituida (quizá por analogía con formas hipotéticas) por la marca modal *-ke* (cf. Azkue 1923-25: 734-735, para fenómenos similares).

#### 4.6. Léxico y variantes

En la última sección del presente estudio lingüístico examino el léxico de Sasiola comparándolo, en la medida de lo posible, con el del resto del manuscrito de Lazarraga. En esta pequeña comparación, he encontrado las siguientes palabras o variantes que aparecen en el texto de Sasiola mientras que no están atestiguadas en el resto del manuscrito:

- **Berri-a** ‘nuevo’ (xxxiii, 58): En el resto del manuscrito solo se usa *barri* (11 veces), y también *barriz* ‘de nuevo; por el contrario’ (38 veces).
- **Largatu** ‘largar, dejar’ (xxxiii, 30): En el resto del manuscrito solo se emplea *ychi* [itxi] ‘dejar’ (17 veces).
- **Onesçi-a** ‘amado/a’ (xxxv, 42): En el resto del manuscrito se documenta *on erechi* (9 veces), y además *amorado* (12 veces), *enamoradu* (1 vez).
- **[O]rç-ean** [hortz] ‘diente, dentadura’ (xxxiii, 60): En el resto del manuscrito solo se documenta *aguin* (una vez).
- **Oro** ‘todo(s)’ (xxxiii, 51; xxxiii, 59): En el resto del manuscrito siempre se emplea *guzti* (60 veces).
- **Oroitu** ‘recordar’ (xxxiii, 22): En el resto del manuscrito solo se utilizan *acordadu* (9 veces) y *gumutatu* (2 veces).
- **Yç-ic** [hitz] ‘palabra’ (xxxiii, 18): En el resto del manuscrito solo se emplea *berba* (20 veces), y además *solas egin* (1 vez).
- **Yrri-a** ‘sonrisa, risa’ (xxxiii, 60): En el resto del manuscrito solo aparece *barre* (4 veces).
- **Yrte(n)** ‘salir’ (xxxiii, 73), **nirteanean** ‘cuando salía’ (xxxv, 10): En el resto del manuscrito siempre se emplea *urten* (8 veces).

También podríamos mencionar que en el texto de Sasiola (xxxiii, 59) se utiliza el demostrativo de tercer grado *hura* (además escrito con <h>, únicamente gráfica, como es común en textos navarros y guipuzcoanos de los siglos XVII y XVIII); mientras que en el resto del manuscrito solo se documenta *ura* (sin <h>) una vez: *donzella ura* ‘aquella doncella’ (folio 1200r), frente a varios ejemplos de *a* y *oa*. Por otro lado, el participio del verbo ‘dar’ aparece 33 veces en el

manuscrito en la forma *emun* (14 de ellas en la novela pastoril), mientras en el texto de Sasiola aparece dos veces como *eman* (xxxiii, 49; xxxiii, 79). Esta última forma solo está documentada una vez más en el manuscrito (folio 1195r).

Sin entrar a valorar variantes como *bisteac* [*besteak*] ‘los otros, los demás’ o *bisteaç* [*besteaz*] ‘con (el) otro’ (xxxiii, 31), ni *ycaz* [*igaz*] ‘el año pasado’ (xxxv, 5), que pueden muy bien tratarse de erratas, podríamos mencionar, para cerrar este apartado de variantes originales, las formas verbales *juen* [*joan*] ‘ir’ (xxxiii, 11) y *dianean* [*doanean*] ‘cuando va’ (xxxiii, 19; xxxiii, 21). La primera forma está documentada 37 veces como *joan* en el manuscrito; pero solo una vez, en el texto de Sasiola, como *juen*. En el segundo caso, tenemos en el manuscrito dos ejemplos de *doa* ‘va’ y cuatro de *doaz* ‘van’, pero nunca aparecen formas como la de Sasiola: *dianean*. Por último, aunque se halla incluida dentro del estribillo de Lelo (lo cual la hace bastante opaca), el texto de Sasiola contiene la palabra *echean* (xxxiv, 2), seguramente de *etxe* ‘casa’. No hay ninguna forma de *etxe* ‘casa’ con consonante palatal en todo el resto del manuscrito. Siempre se documenta la forma *ese* [*etse*] (25 veces).

## 5. Conclusión

Después de la comparación entre el manuscrito de Lazarraga y el texto de Sasiola que he llevado a cabo en las páginas precedentes, estimo que ha quedado casi probado que estos dos textos son obra de autores distintos y que corresponden a variedades diferentes del euskera. Además de cuestiones gráficas que un especialista podría tal vez corroborar (aunque tengo la impresión de que la omisión de *-n* al final del sustantivo verbal, la cual aparece con frecuencia en el texto de Lazarraga, es algo más que una cuestión gráfica), hay diferencias significativas entre los dos textos en todos los componentes gramaticales: tanto en el plano fonético como en la declinación; tanto en la morfología verbal como en el léxico.

Hay que remarcar, no obstante, que las diferencias entre los dos textos no son en muchos casos diferencias absolutas, sino más bien diferencias relativas. Es decir, con frecuencia, cuando uno de los dos textos (sobre todo el de Sasiola) presenta un rasgo o variante dada A, el otro texto (sobre todo el de Lazarraga) presenta tanto una variante distinta B como la misma variante A. En otras palabras, en el texto de Lazarraga (sobre todo) es muy común que aparezcan dos variantes de la misma forma, una de las cuales es a menudo la única en Sasiola. Esta circunstancia se viene a complicar por el hecho de que el texto de Sasiola es mucho más breve que el de Lazarraga, por lo que a veces no es fácil sacar conclusiones definitivas. (También habría que hacer un estudio más pormenorizado de las distintas partes del texto de Lazarraga: el euskera de la novela pastoril parece algo distinto al del resto; entre las composiciones en verso hay algunas que semejan reflejar un habla muy popular; otras parecen intentar conseguir un registro más culto y usar quizá formas de más prestigio). En cualquier caso, la frecuencia de las variantes en competición en Lazarraga suele estar claramente escorada hacia una de las variantes, B, que a menudo no aparece en el texto de Sasiola (donde solo hay A).

Así, en el plano fonético, en el texto de Sasiola nunca hay palatalización de sibilantes tras diptongo /Vj/: *naiz*; mientras que en Lazarraga la palatalización en ese contexto es lo más frecuente: *nax*. Además, Sasiola presenta una neutralización de sibilantes en coda (*lastan*) que es rarísima en Lazarraga. En Sasiola, incluso, las sibilantes se llegan a neutralizar en otros contextos (*sure*), lo cual no ocurre en Lazarraga. Respecto a la declinación, Sasiola parece usar siempre la terminación *-KIN* para el caso comitativo y nunca la marca *-GAZ* (véanse, de todas

formas, las notas 3 y 5); mientras que en Lazarraga esta última terminación es la mayoritaria. Para el caso ablativo, el texto de Sasiola presenta (junto a otras) la marca –TIK que no está documentada en Lazarraga.

En lo que concierne a la morfología verbal, la terminación mayoritaria en Lazarraga para los sustantivos verbales de préstamos modernos es –ETA, la cual no está presente en Sasiola. Además, el sustantivo verbal del verbo *ekarri* aparece como *ekarritzea* en Sasiola. Esa terminación no está documentada en Lazarraga para verbos en –I. Respecto a los participios de préstamos modernos, la terminación mayoritaria (casi única) en Lazarraga es –ADU. No hay ningún participio de préstamos moderno (ni de ningún otro tipo) terminado en –ADU en Sasiola: *alvergatu*, *asentatu*, *notatu*, ... Pasando a las formas verbales personales, las formas bipersonales de EDUN siguen un mismo paradigma en Sasiola: las formas de Presente tienen la vocal –E– en las personas 1ª y 2ª y el diptongo –EU en las terceras personas (*det*, *deu*). Estas formas son solo una minoría en Lazarraga, mientras que las formas mayoritarias de éste (*dot*, *dau*) no están documentadas en el texto de Sasiola. En las formas tripersonales, por su parte, la raíz mayoritaria en Lazarraga, \*EDUTSI, no está atestiguada en Sasiola. Además, aunque la raíz –I– sí está presente en Lazarraga, las formas de Sasiola tiene una /g/ que nunca aparece en las formas del poeta alavés: *digot*, *digozu*. Para terminar con la morfología verbal, el texto de Sasiola parece cumplir con la concordancia de plural en el objeto directo, mientras que en el texto de Lazarraga es normal no cumplirla.

Pasando finalmente al plano léxico, son muchas las palabras o variantes que se emplean en el texto de Sasiola pero no aparecen nunca en el resto del manuscrito: *berri*, *hitz*, *hortz*, *irri*, *irten*, *largatu*, *onetsi*, *oro*, *oroitu*. También hay palabras o variantes de Sasiola que, aunque están atestiguadas alguna vez en Lazarraga, son muy minoritarias en este último texto: el demostrativo *hura* o el participio *eman* son buenos ejemplos.

En conclusión, considero prácticamente probado que el texto (o textos) de Sasiola no fue escrito por Joan Perez Lazarraga (ver, aún así, la nota 2), sino que pertenece a otro autor o autora. El euskera que refleja el texto de Sasiola, sin ser por supuesto radicalmente diferente al habla de Lazarraga, es lo suficientemente distinto como para considerarlo perteneciente a otra variedad lingüística. En adelante propondría que, cuando nos refiramos a formas o características lingüísticas presentes en el texto de Sasiola, las citeamos como pertenecientes al texto de Sasiola, y no como formas o características de Lazarraga. (Sería muy buena idea intentar hacer un estudio de las otras partes del manuscrito que podrían tener una autoría distinta y establecer si pertenecen a Lazarraga o a otro autor; por ejemplo a Martin Lopez de Bikuña).

## 6. Epílogo: Sobre la procedencia del texto de Sasiola

Acabo de proponer que el texto de Sasiola no fue escrito por Lazarraga sino por otro autor o autora. También he mantenido que el habla del texto de Sasiola refleja una variedad distinta a la del texto de Lazarraga. La pregunta inmediata es ¿a qué variedad correspondería el texto de Sasiola? Pienso que para responder con cierta seguridad a esa pregunta haría falta un estudio comparativo detallado de todos los textos occidentales del euskera arcaico y antiguo (siglos XVI y XVII al menos), incluyendo textos de Gipuzkoa y tal vez incluso de Navarra. Como no puede ser ése el objetivo de este artículo, en lo que sigue hago una breve reflexión al respecto, dejando para otro lugar y momento un posible estudio más profundo.

Dos hipótesis se me presentan como las más probables para la ubicación del euskera del texto de Sasiola: 1) El habla del texto de Sasiola podría ser alavés, como la del resto del manuscrito de Lazarraga; pero de una variedad del euskera de Álava distinta a la de Joan Perez Lazarraga; 2) El habla del texto de Sasiola podría ser de la zona de Deba, puesto que hemos visto (Sección 3.1) que la hipótesis más sólida para el origen de Estibaliz Sasiola es que proceda del municipio de Deba, (no hay que olvidar que Sasiola tiene que estar relacionada con este texto, bien como autora bien de otra manera).

Como digo, no pretendo entrar aquí en grandes disquisiciones, pero a mi parecer la hipótesis de que el texto de Sasiola refleja el habla de la zona de Deba del siglo XVI es más sólida que la de un origen alavés. Pienso que las diferencias entre ambos textos (Lazarraga y Sasiola) son suficientemente importantes para hacernos pensar que el texto de Sasiola no puede corresponder a la zona de la Llanada Alavesa. Ni siquiera a la más oriental. En Sasiola no hay *-ETA* en sustantivos verbales, no hay participios en *-ADU*, no hay *\*EDUTSI*, no parece haber *-GAZ* ni falta de concordancia de plural. Es decir, no aparece ninguna de estas innovaciones típicas del euskera alavés y que se irradiaron con toda probabilidad desde Vitoria-Gasteiz. Así, se me hace muy raro que todas esas innovaciones (ver, por si acaso, la nota 5) pudieran faltar en un texto de la Llanada Oriental: compárese el texto de García de Albeniz, de Araia (Asparrena), el cual (aunque es cierto que es del siglo XVIII) presenta todos los cinco rasgos recién mencionados (cf. Altuna 1998). Podría alegarse que el texto de Sasiola no correspondería a la Llanada Alavesa sino a la zona de la Montaña Alavesa al sureste de la Sierra de Entzia, como el texto de Gamiz, de Sabando (Arraia-Maetztu). Es cierto que el texto de Gamiz no tiene ni *-ETA* ni *-ADU*. Pero, en cualquier caso, el texto de Gamiz tiene otros rasgos que lo relacionan con Álava o con la zona limítrofe de Navarra: por ejemplo, *-GAZ*, *\*EDUTSI* y falta de concordancia de plural, por un lado; y además *dut*, *duci*, *-ki*, *naizla*, *eguin za*, por otro. En conclusión, los datos de que disponemos (escasos, todo hay que decirlo) no apoyan la hipótesis de que el texto de Sasiola pudiera corresponder a ninguna zona de Álava.

En cambio, la ubicación en la Gipuzkoa noroccidental creo que casa muy bien con todos los rasgos que hemos mencionado en el texto de Sasiola: neutralización de sibilantes, falta de palatalización de sibilantes, ausencia de *-GAZ*, presencia de *-TIK*, ausencia de sustantivo verbal en *-ETA*, *ekarritzea*, ausencia de participio en *-ADU*, ausencia de *\*EDUTSI*, concordancia de plural, formas *det*, *deu*, *digot digozu*, *neban*, *zeban*, léxico, etc. Casi todos estos rasgos son típicos del dialecto guipuzcoano antiguo, aunque algunos de ellos son más específicos. Concretamente, la neutralización de sibilantes (cf. Zuazo 2012:87) y la concordancia de plural son rasgos que nos trasladarían hacia el norte de Gipuzkoa. Mientras que la disimilación *a + a > ea*, la presencia del auxiliar *EGIN* (rasgos que no he tratado en este estudio), o las formas *neban*, *zeban* nos situarían hacia el oeste y sur de Gipuzkoa. Por tanto, todos los rasgos mencionados son compatibles con la zona del guipuzcoano noroccidental. Por ello creo que en un posible trabajo de ubicación del texto de Sasiola sería muy importante cotejarlo con los siguientes textos de Gipuzkoa: Cantar de Breñaña (siglo XVI ??; cf. Sarasola 1983:77-82); cartas de Azpeitia (siglo XVII; cf. Sarasola 1983:124-128); Introducción a *Gabonsariak*, Munibe, Azkoitia (siglo XVIII; cf. Altzibar 1991:59-64); y seguramente la poesía de Martín Portal, premiada en Pamplona en 1610 (cf. Mitxelena 1964:118-122; Kerejeta 1991; Aldai 2012).

Las únicas características del texto de Sasiola que me parece podrían ser algo conflictivas a la hora de ubicar ese texto en la Gipuzkoa noroccidental serían:

- 1) Las marcas *-REAN* y *-REANIK* de ablativo: *Lebante Urrunerean* ‘del Lejano Oriente’ (xxxiii

90); *O[le]reanic jagui nincan* ‘me levanté de la cama’ (xxxiv 7).

2) La forma auxiliar *jacan* [*zitzaion*] de concordancia absolutivo-dativo: *costa jacan* ‘le costó’ (xxxiii, 7).

3) La forma *eben* [*zuen*] del auxiliar EDUN: *deseo ebenagayti* ‘por el que quiso’ (xxxv, 8).

4) Las palabras *baya* [*baina*] ‘pero’ (xxxiii, 27); *bere* [*ere*] ‘también’ (xxxiii, 15; xxxiv, 41).

Respecto a la terminación *-REAN* de ablativo, no la veo en realidad demasiado problemática, porque algunos autores la han documentado ya en textos antiguos de Gipuzkoa: cf. “Pasquines de Tolosa” (Mitxelena 1964:127-130): *escuren duela Alferiz Machin* ‘teniendo de la mano al Alférez Martín’.<sup>5</sup> Por el contrario, la forma auxiliar *jacan* [*zitzaion*] sería quizá una de las características más difíciles de casar con una procedencia guipuzcoana noroccidental para el texto de Sasiola. Que yo sepa no está atestiguada para la villa de Deba la inicial *j-* en las formas auxiliares de concordancia absolutivo-dativo. De todas formas, conviene tener en cuenta que hoy en día en Deba y Mutriku se emplea la forma *zakon* o *sakon*, y en la vecina Elgoibar se usa *jakon* (Yrizar 1991). Es decir, que las formas utilizadas en esa zona son relativamente próximas a *jakan* (aunque, eso sí, en la villa de Deba al menos, sin *j-* inicial). Pasando a la forma auxiliar *eben*, debemos recordar que aunque aparece *eben* en la composición xxxv (la más breve y aislada) también está documentada en Sasiola (en la composición xxxiv) la forma *zeban*. Las dos formas son totalmente equivalentes. Por tanto, quizá la conclusión más relevante ante este dato sea una reflexión sobre el grado de polimorfismo que encontramos en los textos occidentales del siglo XVI en lo relativo al auxiliar EDUN. Tanto en el texto de fray Juan de Zumarraga, como en *Refranes y Sentencias*; tanto en Lazarraga como en Betolatza; tanto en Garibai (aunque en este caso parece tratarse de una copia “guipuzcoanizada”) como ahora en Sasiola encontramos variantes de EDUN pertenecientes a distintos paradigmas. Es cierto que casi siempre hay una variante que es con mucho la dominante; pero también hay variantes minoritarias que complican la ubicación de esos textos.

Termino este repaso con el léxico conflictivo de Sasiola. Sobre la variante *baya* [*baina*], hay que mencionar que *baya* o *baia* es, según el *Diccionario General Vasco / Orotariko Euskal Hiztegia*, la forma “general en vizcaino antiguo”, pero esta forma “es casi totalmente desplazada por *baina* en los textos desde principios del s. XIX”. Podría pensarse que lo mismo pudiera haber ocurrido en el euskera del Bajo Deba. Y respecto a *bere* [*ere*], decir que Juan Martín Elexpuru cita para el léxico actual de Bergara tanto *be* como *ere* (Mitxelena & Sarasola 1987-2005), por lo que pudiera proponerse que las dos formas también hubieran estado en disputa hace unos siglos en la zona del Bajo Deba.

5.- Koldo Zuazo (c.p.) propone que el morfema *-ren* en la expresión *escuren duela* podría tratarse del superlativo de *esku eduki*, es decir ‘teniendo más a mano’. En cualquier caso, a mi parecer, si hay algún morfema típico del euskera occidental que pudiera no ser una innovación sino un arcaísmo, los candidatos más idóneos serían los morfemas *-REAN* de ablativo y *-GAZ* de comitativo. Por tanto, si esta hipótesis es correcta, no sería tan sorprendente encontrar estos morfemas en textos arcaicos de Gipuzkoa.

Estas dificultades que acabo de enumerar para ubicar el texto de Sasiola en la Gipuzkoa noroccidental se podrían solventar en parte si se admite la hipótesis de que el euskera arcaico de Gipuzkoa (del cual tenemos escasísima documentación) tuviera más rasgos occidentales que en la actualidad. Es decir, la hipótesis propondría que el euskera guipuzcoano, y fundamentalmente el euskera de la Gipuzkoa sur y occidental, ha evolucionado en los últimos cinco siglos hacia una diferenciación con las hablas occidentales y una aproximación a las hablas orientales. Conociendo la influencia del Guipuzcoano Literario a partir del siglo XVIII, y si aceptamos que una influencia de la zona oriental (tanto de la Gipuzkoa oriental como de la costa de Laburdi) pudiera haber operado ya desde al menos un siglo antes, creo que la hipótesis presentada no es en absoluto una idea peregrina. De hecho, pienso que una línea de investigación en la que merecería poner nuestro esfuerzo es la de explorar el pasado del euskera de Gipuzkoa, sobre todo el de la Gipuzkoa sur y occidental, para intentar dilucidar qué características del guipuzcoano arcaico y antiguo podrían ser arcaísmos pertenecientes a un fondo común del euskera (ver la nota 5), qué otras podrían haber sido innovaciones occidentales que partieran desde Vitoria-Gasteiz, y qué otras hubieran tenido un origen oriental; sin descartar posibles evoluciones involutivas donde las más recientes innovaciones orientales hubieran podido abortar y desplazar a anteriores innovaciones occidentales.

### Referencias bibliográficas

- Aldai, Gontzal. 2012. Sobre el origen de Martín Portal, autor de la poesía premiada en Pamplona en 1610. *Fontes Linguae Vasconum* 44(114), 93-117.
- Altuna, Fidel. 1998. Acto Contriciocoa eriotzaco orduraco. Julian Garcia de Albeniz. Fidel Altunaren edizioa. In Henrike Knörr & Koldo Zuazo (eds.), *El euskara alavés: Estudios y textos*, 517-523. Vitoria-Gasteiz: Parlamento Vasco.
- Altzibar, Xabier. 1991. *Gabonsariak / El borracho burlado. Xavier de Munibe. Edición crítica a cargo de Xabier Altzibar*. Vitoria-Gasteiz: Parlamento Vasco.
- Azkue, Resurrección María. 1923-25. *Morfología Vasca*. Reimpreso en facsímile en dos tomos (más un tercer tomo con apéndices de Azkue, Altube, y Eguskita) por Editorial la Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1969.
- Bilbao, Gidor & Ricardo Gómez & Joseba A. Lakarra & Julen Manterola & Céline Mounole & Blanca Urgell. *Lazarraga eskuizkribua. Edizioa eta azterketa*. Online: <http://www.lazarraga.com>. (Consultado por última vez: 30 abril 2013).
- Kerejeta, M<sup>a</sup> Jose. 1991. Notas sobre las poesías premiadas en Pamplona en 1609 y 1610. In Joseba A. Lakarra (ed.), *Memoriae L. Mitxelena magistri sacrum, Anejos de ASJU XIV*, 161-183. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Landa, Iñigo. 2004. *Lazarraga. Eskuizkribuaren transkripzioa*. Online: <http://klasikoak.armiarma.com/lazarraga/lazarraga.pdf>. (Consultado por última vez: 30 abril 2013).
- Mitxelena, Koldo. 1964. *Textos Arcaicos Vascos*. Madrid: Minotauro. Reimpreso en facsímile en 1990, junto a Sarasola (1983), en *Anejos de ASJU XI*.
- Mitxelena, Koldo & Ibon Sarasola. 1987-2005. *Diccionario General Vasco – Orotariko Euskal Hiztegia*. 16 volúmenes. Bilbao: Euskaltzaindia. Online: <http://www.euskaltzaindia.net/oe>. (Consultado por última vez: 30 abril 2013).
- Salaberri Zaratiegi, Patxi. 2004. Artatzako euskal testua. Transkripzioa eta hizkuntza azterketa. *Fontes Linguae Vasconum* 36(97), 537-554.

- 
- Sarasola, Ibon. 1983. *Contribución al estudio y edición de textos antiguos vascos*. Reimpreso facsímile en 1990, junto a Mitxelena (1964), en *Anejos de ASJU XI*.
- Urkizu, Patri. 2004. *Joan Perez de Lazarraga. Dianeá & Koplak. Madrid 1567. Patri Urkizuren edizioa*. Donostia: Erein.
- Urkizu, Patri. 2005. Euskal poesia-idazleen artean lehen anderea: Maria Estibaliz de Sasiola (Deba 1550a – 1611). *Lapurdum* 10, 287-302.
- Yrizar, Pedro. 1991. *Morfología del verbo auxiliar guipuzcoano. Estudio dialectológico. Tomo I: Subdialecto septentrional*. Bilbao: Euskaltzaindia.
- Zuazo, Koldo. 2010. *El euskera y sus dialectos. Origen, evolución y propuestas de futuro*. Irun: Alberdania.
- Zuazo, Koldo. 2012. *Arabako Euskara*. Donostia: Elkar.